

La Plata, 16 de octubre de 2026.-

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley 10.392; el Reglamento Electoral; lo establecido por el Consejo Directivo en cuanto a la elección del formato de votación mediante voto a distancia por medios electrónicos; el convenio suscripto con la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata (convenio COKIBA- III-LIDI); la designación de la Junta Electoral en reunión del Consejo Directivo de fecha 5 de octubre de 2026; la convocatoria publicada en diario de circulación provincial, en la página web del Colegio y los distintos medios de comunicación; la presentación de tres (3) listas, denominadas “Generación Kinésica”, “KINES - Nueva Generación” y “Construyendo Futuro”; la Resolución de esta Junta Electoral n° 01/26, mediante la cual se impugna un candidato de la lista “Generación Kinésica” por no cumplir con los requisitos; nota del apoderado de la lista “Generación Kinésica” subsanando el motivo de la impugnación; y,

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por la Ley 10.392 y el Reglamento Electoral vigente, el Consejo Directivo convoca a elecciones para renovar los cargos de: Consejo Directivo los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, cinco (5) miembros titulares del Tribunal de Disciplina y cuatro (4) miembros suplentes y los cargos de Delegado, Secretario y Revisor de Cuentas de las 10 Delegaciones Regionales;

Que las elecciones se desarrollarán mediante voto a distancia por medios electrónicos entre los días lunes 9 de noviembre a las 12:00hs. hasta el viernes 13 de noviembre a las 12:00hs.;

Que se dio publicidad de la convocatoria mediante publicación en diario de circulación provincial en los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2026, como asimismo se publico en página web del colegio y por las redes sociales que la entidad posee;

Que ante lo dispuesto por Consejo Directivo, el Consejo Ejecutivo formaliza convenio con la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, en razón de ser ésta un organismo público, contar con vasta experiencia técnica en la implementación de sistemas de voto electrónico y en atención al antecedente exitoso de la votación del año 2024, destacándose que la Facultad posee una unidad ejecutora denominada Instituto de Investigación en Informática LIDI (III-LIDI);

Que el Consejo Directivo, en su reunión de fecha 5 de octubre de 2026, designa

los miembros de la Junta Electoral en los términos del artículo 35 ss. y conchs. del Reglamento Electoral, recayendo la designación en los matriculados Lic. Pablo Antonio Dolce (MP. 2685), Lic. Alejandra Elisabet Fabiero (MP. 7828) y Lic. Lucas Castronuovo (MP. 7731);

Que en la referida convocatoria se estableció como plazo máximo para la presentación de listas hasta el día viernes 9 de octubre de 2026 a las 13,00 horas;

Que antes del vencimiento del plazo para la presentación de listas establecido en la convocatoria, se presentaron por mesa de entradas tres (3) listas, denominadas “Generación Kinésica”, “KINES – Nueva Generación” y “Construyendo Futuro”;

Que analizada la documentación presentada ante esta Junta Electoral, esto es el listado de presentación de las listas y postulantes suscripto por los apoderados y los escritos de postulación de cargos suscriptos por cada uno de los colegas que se postulan, en primer lugar se observa que las tres listas fueron presentadas en tiempo y forma;

Que mediante Resolución de Consejo Directivo – Junta Electoral nº 01/26, se procedió a impugnar la lista “Generación Kinésica”, atento observar que la postulación al cargo de 3º miembro titular del Tribunal de Disciplina, de la Lic. Zisa Nadia Alejandra (MP. 8166), no reúne los requisitos establecidos en el artículo 34º de la Ley 10.392, por tener menos de 10 años de antigüedad en la profesión;

Que de la impugnación esta Junta Electoral dio traslado por el plazo de 48hs. a fin de que el apoderado de la referida lista resuelva el motivo de la impugnación o reemplace al candidato impugnado, bajo apercibimiento de tener a la lista por no presentada;

Que en tiempo y forma se presenta el apoderado, adjuntando nota de reemplazo y modificación de cargos para el Tribunal de Disciplina, con las correspondientes notas de adhesión a la postulación de los cargos que se reemplaza y modifica;

Que analizada la documentación presentada ante esta Junta Electoral, esto es el listado de presentación de las listas y postulantes suscripto por los apoderados y los escritos de postulación de cargos suscriptos por cada uno de los colegas que se postulan, de las presentaciones surge que todas las listas y los postulantes reúnen los requisitos establecidos en los artículos 30 de la Ley 10.392 y 42 ss. y conchs. del Reglamento Electoral para competir en el acto electoral, por lo que corresponde autorizar y oficializar a las tres listas;

Que atento la modalidad de votación y ante la posibilidad de insertar en la boleta única, fotos y logos de la listas, entiende oportuno esta Junta Electoral solicitar a las listas, dentro del plazo establecido en la parte resolutive, acompañen logo de la lista y foto de los candidatos a Presidente, Secretario y Tesorero, como asimismo de los candidatos a Delegado, Secretario y Revisor de Cuentas de las diez (10) Delegaciones, con el formato y medidas adjuntas, con el fin de incorporarlos a la mencionada boleta digital. En caso de no

adjuntar en debido tiempo y forma las fotos y/o el logos de la lista, se procederá a realizar la boleta única digital sin dichas imágenes;

Que con el objeto de garantizar los principios electorales establecidos en la Ley 10.392 y en el artículo 16 ss. y conchs. del Reglamento Electoral, se convoca a los apoderados de las listas para que, el día jueves 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, concurran a la Facultad de Informática de la UNLP, sita en calle 50 esquina 120 de la ciudad de La Plata, a fin de participar de la prueba y simulación del acto electoral, y entrega a escribano del código de validación del sistema (Hash). Asimismo se convoca a los apoderados, al mismo lugar y dirección, para el cierre del acto electoral, a desarrollarse el día viernes 13 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas;

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO

JUNTA ELECTORAL

-RESUELVE-

Artículo 1.- Oficializar y autorizar a participar de las elecciones en modalidad de voto a distancia por medios electrónicos, a desarrollarse desde el día lunes 9 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas hasta el viernes 13 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas (cierre del acto electoral) a las Listas “Generación Kinésica”, “KINES - Nueva Generación” y “Construyendo Futuro”, por cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios en la presentación.

Artículo 2.- Se oficializan las siguientes listas y se las autoriza a participar de las elecciones, conforme los siguientes candidatos:

CARGOS A NIVEL PROVINCIAL

Lista “Generación Kinésica”

Cargos a Consejo Directivo:

- Presidente: GRECO, Alejandro Ricardo (MP. 2635)
- Secretario: TOGNINI, Carla Isabel (MP. 2091)
- Tesorero: THOMAS, Andrés Eduardo (MP. 5458)
- 1er. Vocal Titular: POLICASTRO, Pablo Oscar (MP. 8007)
- 2do. Vocal Titular: PRANZETTI, Marina (MP. 3794)
- 1er. Vocal Suplente: ROSENDO, Nestor Hugo (MP. 1215)

Tribunal de Disciplina:

- 1er. Miembro Titular: CAMPOS, Graciela Noemí (MP. 2800)
- 2do. Miembro Titular: LOPEZ, Gerardo Gastón (MP. 2071)
- 3er. Miembro Titular: HARRIAGUE, Lucila (MP. 2111)
- 4to. Miembro Titular: OESCHGER, Maximiliano Juan (MP. 5379)
- 5to. Miembro Titular: LARRAIN TISCORNIA, María Mercedes (MP. 4350)
- 1er. Miembro Suplente: PALACIOS FONTANA, Isabel Aurora (MP. 5573)
- 2do. Miembro Suplente: DIOMEDE, Federico Pablo (MP. 1529)
- 3er. Miembro Suplente: LUNA, Claudia Beatriz (MP. 1501)
- 4to. Miembro Suplente: GOMEZ, Gustavo Norberto (MP. 5009)

Lista “Construyendo Futuro”

Cargos a Consejo Directivo:

- Presidente: CASTRO, Emiliano (MP. 7940)
- Secretario: BENITEZ, Valera Alejandra (MP. 7206)
- Tesorero: SCHOOP, Patricia Mabel (MP. 5530)
- 1er. Vocal Titular: INCHAUSTY, Tania Estefania (MP. 9443)
- 2do. Vocal Titular: FANGIO, Leonel Antonio (MP. 1893)
- 1er. Vocal Suplente: BESSUEJOULS, Lourdes Ailen (MP. 9687)

Tribunal de Disciplina:

- 1er. Miembro Titular: VALLEJOS, Alejandra Beatriz (MP. 1847)
- 2do. Miembro Titular: VISCARDI, Javier Alcides (MP. 2624)
- 3er. Miembro Titular: GOMEZ, Alejandro Andrés (MP. 2326)
- 4to. Miembro Titular: TORRES, Jorge Alfredo (MP. 1830)
- 5to. Miembro Titular: CANDA, Micaela Fernanda (MP. 5146)
- 1er. Miembro Suplente: SANDOVAL, Silvia Viviana (MP. 2477)
- 2do. Miembro Suplente: GANDUGLIA, Hernán Carlos (MP. 7493)
- 3er. Miembro Suplente: REBOTTARO, Adriana Dora (MP. 6357)
- 4to. Miembro Suplente: EMILIO, Luciano Hugo (MP. 2623)

Lista “KINES – Nueva Generación”

Cargos a Consejo Directivo:

- Presidente: ESTELITA VASQUEZ, Adriana Carolina (MP. 3891)
- Secretario: BRUNO, David Emiliano (MP. 8630)
- Tesorero: VILLALBA, Darío Salvador (MP. 5202)
- 1er. Vocal Titular: BOZZONI, Hernán Martín (MP. 8276)
- 2do. Vocal Titular: CITATI, Stephanie Denise (MP. 6753)

- 1er. Vocal Suplente: IGLESIAS, Agustina (MP. 3415)

Tribunal de Disciplina:

- 1er. Miembro Titular: PESO, Florencia Laura (MP. 7588)
- 2do. Miembro Titular: CORSIGLIA, María Paz (MP. 4740)
- 3er. Miembro Titular: BURLANDO, Juan Francisco (MP. 3643)
- 4to. Miembro Titular: PEREYRA, Fabián Jorge (MP. 849)
- 5to. Miembro Titular: ALVAREZ, Jacqueline Alexia (MP. 3577)
- 1er. Miembro Suplente: VASQUEZ PEREZ, Gloria Nélida (MP. 1040)
- 2do. Miembro Suplente: PALERMO, María Agustina (MP. 3754)
- 3er. Miembro Suplente: POZZI, Rocío Ayelén (MP. 6940)
- 4to. Miembro Suplente: PEREZ, Sergio David (MP. 1143)

DELEGACION 1

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: DAVAGNINO, Luciano Santiago (MP. 4844)
- Secretario: VENICE NUCCETELLI, Juan Pablo (MP. 8106)
- Revisor de Cuentas: ZAGO, María Ester (MP. 7906)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: DUME, María (MP. 6332)
- Secretario: OCAMPO, Ana Giselle Alicia (MP. 6389)
- Revisor de Cuentas: QUIROGA, Gastón Nicolás (MP. 6083)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: CHAVEZ, Silvia Elizabeth (MP. 2145)
- Secretario: TORRES, Fernando Gabriel (MP. 6282)
- Revisor de Cuentas: PAGGI, Nadia Carolina (MP. 5595)

DELEGACION 2

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: PARENTI, Martín Damián (MP. 6020)
- Secretario: CORDEIRO, Patricia Andrea (MP. 5178)
- Revisor de Cuentas: PANE, Mariano Damián (MP. 4057)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: RAMIREZ, Karen Gabriela (MP. 8647)
- Secretario: CISNEROS, Ana Soledad (MP. 8475)
- Revisor de Cuentas: CACERES, Augusto Matías (MP. 8739)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: TARANTINO, Franco Agustín (MP. 8950)
- Secretario: ADRAGNA, Lucas Mariano (MP. 9942)
- Revisor de Cuentas: LOPEZ, Karina Verónica (MP. 5860)

DELEGACION 3

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: BAGNA, José Luis (MP. 1657)
- Secretario: AVILA, Analía Noemí (MP. 5132)
- Revisor de Cuentas: REBAGLIATI, Sol (MP. 9706)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: BALAGNA, Andrea Betina (MP. 2257)
- Secretario: TARAZAGA, Tamara (MP. 9209)
- Revisor de Cuentas: BONINI, Mariana (MP. 2595)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: RODRIGUEZ, Fernanda Verónica (MP. 2138)
- Secretario: LOPEZ, Ariel Santiago (MP. 4344)
- Revisor de Cuentas: DEBARBIERI, Damián Ezequiel (MP. 4368)

DELEGACION 4

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: YASUDA, Silvina Laura (MP. 6184)
- Secretario: MARTINEZ, Damián (MP. 9774)
- Revisor de Cuentas: HALBERIAN, Alina Sonia (MP. 5839)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: SANZO, Sergio Fabián (MP. 1876)
- Secretario: CEBALLOS AREVALO, María Florencia (MP. 7576)
- Revisor de Cuentas: NACCARELLI, Nicolás Alejandro (MP. 5390)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: BARRERA, Verónica Laura (MP. 2372)
- Secretario: MOREL BULLIEZ, Germán Gastón (MP. 2568)
- Revisor de Cuentas: LAURIA, Verónica Silvia (MP. 4127)

DELEGACION 5

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: MARTINEZ, Cristian Horacio (MP. 1567)
- Secretario: POLLERO, Noelia Soledad (MP. 5704)
- Revisor de Cuentas: AGROMARTIN, Damián Jesús (MP. 4068)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: AYERZA, Mateo (MP. 7505)
- Secretario: REICHERT, Brenda Tamara (MP. 7690)
- Revisor de Cuentas: LABRIOLA, María Julia (MP. 5845)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: PINTO, Andrea (MP. 5749)
- Secretario: SANCHEZ, Leticia (MP. 4819)
- Revisor de Cuentas: VILLEGAS, Adrián Pablo (MP. 4125)

DELEGACION 6

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: GUTIERREZ SEGOVIA, Julia Marina (MP. 3744)
- Secretario: D’ALESSANDRO, Rodolfo Javier (MP. 4192)
- Revisor de Cuentas: CORDONE, Analía Susana (MP. 5136)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: PORRAZZO GLAVE, Lucia Romina (MP. 5756)
- Secretario: CAMPLLONCH, Virginia (MP. 5247)
- Revisor de Cuentas: PEDERSOLI, Mariana (MP. 7450)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: PANATTERI, Melina (MP. 8187)
- Secretario: PLACERES, Pamela Mailén (MP. 7424)
- Revisor de Cuentas: PAZ, Carlos Martín José (MP. 1645)

DELEGACION 7

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: PERNAS, Juan Francisco (MP. 3859)
- Secretario: BELLOSO, Diego José (MP. 5325)
- Revisor de Cuentas: ROSSI, Valera Eugenia (MP. 6417)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: GALLI, Gabriela María (MP. 2445)
- Secretario: DURANTE, Mirta Ofelia (MP. 72)
- Revisor de Cuentas: ZAGA, Raúl Oscar (MP. 2917)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: DEL ARCO, Lidia Susana (MP. 325)
- Secretario: BADANO, Andrea Fabiana (MP. 3147)
- Revisor de Cuentas: TURUN BARRERE, Javier (MP. 9127)

DELEGACION 8

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: IGLESIAS, Rocío (MP. 5614)
- Secretario: DILASCIO, Andrea Beatriz (MP. 2169)
- Revisor de Cuentas: CARELLI, Daniel Antonio (MP. 2283)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: ELSZTEIN, José Valentín (MP. 4118)
- Secretario: ROMERO, Ignacio (MP. 8507)
- Revisor de Cuentas: DI CARLO, Luciano Martín (MP. 4453)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: COHENDOZ, Carolina (MP. 2271)
- Secretario: GIUSTOZZI, Ana Laura (MP. 1881)
- Revisor de Cuentas: ROJO, Ludmila Grisel (MP. 8133)

DELEGACION 9

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: GASPARI, Luciano Ernesto (MP. 4185)
- Secretario: SCHROH, Natalia Elizabeth (MP. 4875)
- Revisor de Cuentas: FRIGERIO, Agustín Andrés (MP. 7038)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: PALOS, Daniel Fernando (MP. 1070)
- Secretario: SEUBART, Devorah Enriqueta (MP. 7757)
- Revisor de Cuentas: PAFUNDI, Matías Agustín (MP. 6953)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: PEREZ PRIETO, Rodrigo (MP. 8209)
- Secretario: MALDONADO, Sebastián Gonzalo (MP. 4021)
- Revisor de Cuentas: FORGIT, Andrés (MP. 7167)

DELEGACION 10

Lista “Generación Kinésica”

- Delegado: NARVARTE, Fabiana Esther (MP. 2877)
- Secretario: MORENO, Manuel Enrique (MP. 4909)
- Revisor de Cuentas: ESCOLARI, Leonel (MP. 9058)

Lista “Construyendo Futuro”

- Delegado: FUHR, Estefanía Marisa (MP. 6683)
- Secretario: MORAN, Fernando Nahuel (MP. 6902)

- Revisor de Cuentas: NAVARRO, Santiago Agustín (MP. 7094)

Lista “KINES – Nueva Generación”

- Delegado: SERVIN, Cynthia Stella Maris (MP. 6734)
- Secretario: ROPPEL, Martina Azul (MP. 9205)
- Revisor de Cuentas: ORELLANA, Cristián Alejandro (MP. 6103)

Artículo 3.- Se hace saber a los apoderados de las listas que, hasta el martes 20 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, podrán remitir logo de la lista y fotos de los candidatos a los cargos de Consejo Directivo de Presidente, Secretario y Tesorero, como asimismo de los candidatos a Delegado, Secretario y Revisor de Cuentas de las diez (10) Delegaciones Regionales en el siguiente formato: a) FOTOS: 3 fotografías de cada uno de los candidatos diferentes, de plano medio (para luego usar un primer plano) de frente, medio perfil derecho y medio perfil izquierdo, siempre mirando a cámara, con fondo claro o blanco y ropa de color neutro, con buena iluminación de frente. La cámara deberá estar a la altura de la vista del candidato, el/la candidato deberá estar separado del fondo al menos 1 metro, la extensión de la fotografía debe ser .jpg .jpeg .png o tiff. en calidad alta; b) LOGO: en formato editable (.ai o .eps) y en formato .png para la implementación en las boletas. Enviar a la dirección de correo electrónico: comunicacion_cokiba@cokiba.org.ar y/o juntaelectoral@cokiba.org.ar .Transcurrido el mencionado plazo, en caso de no adjuntar y/o adjuntar sin el formato determinado las fotos y/o el logo de las listas, se procederá a realizar la boleta única sin dichas imágenes.

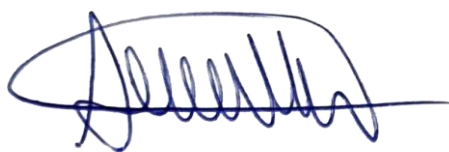
Artículo 4.- Se convoca a los apoderados de las listas para que, el día jueves 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, concurran a la Facultad de Informática de la UNLP (Instituto de Investigación en Informática LIDI (III-LIDI)), sita en calle 50 esquina 120 de la ciudad de La Plata, a fin de participar de la prueba y simulación del acto electoral, y entrega a escribano del código de validación del sistema (Hash). Asimismo se convoca a los apoderados, al mismo lugar y dirección, para el cierre del acto electoral, a desarrollarse el día viernes 13 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas. En caso de no asistir a los actos mencionados, se los tendrá por no presentados y se dará continuidad a los procedimientos y etapas electorales establecidas. La ausencia de los apoderados no genera interrupción, demora y/o nulidad de acto electoral alguno, atento la no obligatoriedad de la asistencia.

Artículo 5.- REGISTRESE como Resolución Consejo Directivo – Junta Electoral Nro. 03/2026. NOTIFIQUESE A LOS APODERADOS DE LAS LISTAS con copia de la presente en

los domicilios electrónicos constituidos en los términos del artículo 46 del Reglamento Electoral. COMUNIQUESE al Consejo Directivo en la primera reunión, CUMPLIDO ARCHIVESE.-



Lic. PABLO Antonio Dolce
MP. 2685
Junta Electoral



Lic. Alejandra Elisabet Fabiero
MP. 7828
Junta Electoral



Lic. Lucas Castronuovo
MP. 7731
Junta Electoral